

SESION DEL CONGRESO DE MUJERES

Muy ocupado estuvo el Congreso de Mujeres en los últimos días y sus sesiones, cada vez más concurridas, han ido también creciendo en interés por las importantes cuestiones tratadas. Dos sesiones se verificaron el jueves 25, ambas dedicadas al tópico educación. La sesión de la mañana fué dirigida por la doctora Ofelia Domínguez Navarro, de Cuba, Presidenta del Comité de Legislación. Después de discutirse el trabajo de la señora de Calvo, sobre educación cuyas conclusiones fueron aprobadas, la señorita Rosa Raquel Ríos leyó el Primer trabajo sobre legislación cuyas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad tal como fueron presentadas y las que le merecieron muchas felicitaciones. Las conclusiones de la señorita Ríos reclamaban más protección para el honor de la mujer. Se aprobaron también las conclusiones del trabajo de la doctora Domínguez Navarro. El trabajo de la Doctora Paulina Luísi, sobre la madre ante la Ley, provocó acalorado debate, siendo muy combatido particularmente en lo que se refería a la clasificación de madre casada y no casada, hijos legítimos e ilegítimos y a la investigación de la paternidad. Finalmente, se aprobaron algunas de sus conclusiones modificadas, otras fueron negadas y otras no fueron discutidas. Un trabajo enviado por la señorita Hortensia Lamar, sobre el sufragio provocó otra larga discusión, suspendiéndose la sesión a la una de la tarde, para reanudarla a las dos.

Treinta minutos después de las dos se abrió la sesión de la tarde continuándose la discusión sobre el voto femenino al que se refería una de las conclusiones del trabajo de la señorita Lamar. Se aprobó por fin la cuestión del voto femenino por gran mayoría. Se aprobaron también las conclusiones de la señorita Clara González pidiendo la completa emancipación de la mujer; una de la señora López Seña, de Cuba, muy discutida, pidiendo los mismos derechos políticos para la mujer que para el hombre y una de la señora de Calvo sobre escuelas de civismo para mujeres, con lo que se terminó el trabajo sobre Legislación.

La señorita Angélica Palma, del Perú, leyó el trabajo sobre relaciones internacionales y terminó ofreciendo varios libros para la Biblioteca Pan-America: La sesión se suspendió con la lectura del trabajo de la señora Sixta M. de Soto, después de cinco.

LA PRIMERA PIEDRA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA

El mismo día 25, a las 12, después de la sesión de la mañana del Congreso Bolivariano, se llevó a cabo en forma sencilla pero que resultó impresionante, la colocación de la primera piedra de la Universidad Bolivariana, llevada hasta el lugar donde iba a ser colocada —un sitio en el terreno al lado del Instituto Nacional— por los doctores Méndez Pereira y Samuel Lewis. Reunidos todos los Delegados, el doctor Lewis se produjo en bri-



Salón Amarillo de la Presidencia de la República de Panamá,
donde fueron recibidas las Embajadas.



llante improvisación y así terminó el acto. La piedra de mármol lleva esta inscripción: Universidad Bolivariana— 24 de Junio de 1926.

EL TE EN EL CLUB HOUSE BALBOA

A las cinco, después de terminada la sesión del Congreso de Mujeres, se dió en honor de las Delegadas a dicho Congreso, un té danzante ofrecido por la organizaciones femeninas de la Zona del Canal. La fiesta se verificó en el Club House de Balboa, y resultó muy lucida y concurrida, siendo una nueva manifestación del interés con que las vecinas de la Zona han tomado el importante Congreso Femenino.

EL DESFILE DE LOS BOMBEROS

Después de las cinco tuvo efecto la revista del Cuerpo de Bomberos, llevado a cabo como uno de los números de festejos en honor del Comandante Carlos Manuel Novoa, Jefe de los Bomberos de Guayaquil, y que resultó uno de los festejos más interesantes del día. La revista tuvo lugar en la Avenida Primera de la Exposición y fué presenciada por la Delegación del Ecuador al Congreso de Bolívar y por numeroso público. La ceremonia resultó impresionante y vistosa. El Comandante Novoa pasó revista al Cuerpo y luego se inició un paseo cívico por las principales calles de la ciudad que resultó magnífico y en el cual participaron todas las compañías y carros del Cuerpo.

LA CONFERENCIA DEL LICENCIADO MEDIZ BOLIO

En la noche, a las ocho, dictó el Licenciado Médez Bolio, Delegado de Méjico al Congreso Bolivariano, interesantísima conferencia sobre asuntos obreros en los salones de la Federación Obrera. El conferencista al terminar su interesante disertación que fue interrumpida varias veces con numerosos aplausos, fué objeto de una sincera y cariñosa manifestación que se tributaba también en su persona a su valiente país por el que existen entre nosotros tantas simpatías.

EL BANQUETE DE LA COMISION BOLIVARIANA

En la noche después de las ocho tuvo efecto en el Club Unión, el último acto de los festejos oficiales a que dió lugar el Congreso Bolivariano, y el cual lo constituyó el regio banquete ofrecido en dicho Club por la Comisión Organizadora del Congreso. El banquete resultó un acto brillantísimo honrado con la presencia del Excelentísimo señor Presidente de la República. La mesa de más de trescientos cubiertos estaba hermosamente adornada y a su alrededor se sentaban además del señor Presidente y los miembros de la Comisión organizadora del Congreso, los Delegados

al Congreso los funcionarios públicos y miembros distinguidos de nuestra sociedad. A la hora del brindis hablaron el doctor Méndez Pereira Presidente del Congreso y de la Comisión Organizadora, y el Embajador del Ecuador señor Aguirre Aparicio.

DISCURSO

del doctor Octavio Méndez Pereira, Presidente del Congreso y de la Comisión Organizadora.

Excmo. Sr. Presidente de la República; Señores Delegados; Señoras:

Tengo la alta honra de ofreceros, en nombre de la Comisión que organizó el Congreso Conmemorativo del de Bolívar, este banquete en el que de seamos dejar testimonio público de nuestra profunda simpatía a vuestras personas y de nuestro agradecimiento más cordial a los gobiernos que nos han honrado con vuestra delegación para que os sentárais familiarmente en nuestro hogar, en la glorificación continental de nuestra Historia, e hicierais al amor de nuestra lumbre, obra perdurable de afecto y de penetración fraternal.

Esta obra, quiero decirlo desde luego, ha sido un movimiento de los más trascendentales para la unión de los países de América. Hermanos en la sangre, en la historia y en los destinos, habéis penetrado durante pocas horas de convivencia espiritual en el fondo de nuestra alma y de nuestro porvenir; y vuestras palabras no serán perdidas, sino que irán fortaleciendo la noble cruzada de los hombres de bien, empeñados en dar al Continente gloria, fuerza y dignidad. A los espíritus escépticos, a los pesimistas que tienen cerrado el corazón y la inteligencia para los estímulos de las generosas corrientes, habría que traerlos aquí para que palparan y vieran lo que pueden el pensamiento, la simpatía y la comprensión, puestos al servicio incondicional de una causa noble y humana; para que apreciaran cómo nuestro Congreso de Bolívar, concebido ya como una institución permanente y dinámica, ha comenzado a crear un nuevo factor en la realización del ideal americano. Ni los congresos jurídicos o diplomáticos, ni los científicos o políticos han podido darnos la clave ansiada de la fraternidad, tal vez porque ésta no puede hallarse en las rígidas fórmulas del derecho, ni en la telaraña sutil de la diplomacia, ni en los fríos enunciados de la ciencia, ni en los hoscos recelos de la política, sino en el calor de la vida, en la fuerza emotiva que forja los vínculos más fuertes e inspira las floraciones más fecundas, que son las floraciones del amor.

Os deseábamos aquí para este género de inspiración, señores delegado no para estos festejos que por fuerza han resultado interiores a nuestros, deseo; os deseábamos aquí para que sintierais con nosotros nuestras alegrías y nuestros dolores, nuestras esperanzas y nuestras inquietudes; para que auscultárais el corazón de nuestro pueblo y pudierais comprobar lo que heredó de sus abuelos y lo que ha hecho él mismo en los combates del

progreso y de la educación. Para que al volver a vuestras patrias podáis decir a los familiares y amigos, que ninguno de vosotros se ha sentido extranjero bajo nuestro techo y que en nuestra tierra de verdura y de sol ningún corazón americano puede sentir la nostalgia de su bandera; para que podáis contar a vuestros hombres de estado cómo piensan y qué anhelan nuestros dirigentes, lo que somos y lo que aspiramos a ser dentro de la agrupación hispánica, lo que amamos y lo que constituye junto con nuestro orgullo de la alcurnia gloriosa que España nos dió el fundamento de nuestra nacionalidad fervorosa y juvenil.

En vuestras manos, pues, señores delegados, entregamos nuestro mensaje de amor. Llevadlo vosotras, demas que habéis sido la gracia, la belleza y el encanto de nuestras fiestas e idlo regando como flores y como semillas con vuestro sentido maternal y misericordioso, por todos los surcos de América; llevadlo vosotros también, señores delegados, y no temáis perder la gravedad de vuestra misión de estadistas o de diplomáticos: es el mensaje de un pueblo que lucha por conquistar un futuro de estabilidad política y económica; de un pueblo que ama la vida pero que ama sobre todas las cosas su libertad, de un pueblo que está llegando a la cabal capacidad, necesaria para poner en acción el acervo de idealidad y de sentido humano con que cada grupo racial contribuye a crear y a definir un estado de civilización; de un pueblo, en fin, que pretende llegar a encontrar la fórmula de equilibrio que el griego perpetuó en aquella esplendorosa victoria de Samotracia que abre las alas para un vuelo inmortal y adelanta un solo pie en su infinito anhelo de abarcar el mundo y comprenderlo.

CONTESTACION

del doctor Augusto Aguirre Aparicio, Embajador del Ecuador.

Excmo. Señor Presidente de la República; Señor Presidente del Congreso; Señores:

Terminan con esta brillante fiesta, mezcla de regocijo porque es el epílogo del triunfo, y de pesadumbre porque marca la hora de la despedida, los actos con que la gran familia americana, heredera de una estirpe gloriosa, ha conmemorado en esta ciudad de Balboa uno de los hechos más trascendentales en la vida autónoma de estos pueblos. De hoy más el Congreso de 1826, que dejó los prolegómenos del derecho público americano proclamándolo en cánones de justicia y de concordia, tiene la consagración de un mundo porque ha levantado para la posteridad un monumento de sabiduría, de prudencia, de enseñanza y de confraternidad, ante el cual nos hemos inclinado reverentemente.

Nunca será bien alabada la iniciativa y el esfuerzo del ilustre Gobierno de Panamá para congregar aquí una asamblea que celebre aquella efe-

méridas admirable, cuya labor de alto americanismo ha sido una inmensa glorificación para Bolívar, aquella que debíamos al varón excelso que ilumina con resplandores inextinguibles, en su obra magna, la conciencia libre de América y el sendero de su grandeza. Panamá puede enorgullecerse de haber llamado a estos pueblos a la dignificación del Prócer en su solar hospitalario y libérrimo, provocando esta reunión de representantes de las Naciones americanas que marcará una época memorable en los anales de la fraternidad, de la paz y la vinculación continental.

Creo ser fiel intérprete del Congreso al expresaros cuán intensa es nuestra satisfacción por la faena cumplida y cuán grande nuestro reconocimiento por la gentil y afectuosa hospitalidad que nos habéis brindado. Todo cuanto pudiera deciros a este respecto palidece ante la complacencia con que hemos vivido con vosotros horas inolvidables de simpatía y cordialidad. Mil y mil gracias, pues, para voz, esclarecido Jefe de la República, para la Comisión organizadora y para la culta sociedad panameña. Vuestro recuerdo perdurará siempre en nosotros como un eco delicioso de estos días encantadores, y alentados por él seremos en otras tierras los heraldos de vuestro progreso, de vuestra galantería y vuestros nobles ideales.

He dicho.

DIA 26

CLAUSURA DEL CONGRESO DE MUJERES

En la mañana del sábado 26 se llevó a cabo la sesión de clausura del Congreso Inter-Americano de Mujeres. La primera parte de la sesión se dedicó a terminar el trabajo sobre legislación y los trabajos sobre el tópico relaciones Inter-americanas sobre el cual se leyeron interesantes trabajos y se aprobaron interesantes conclusiones, siendo la más importante la que constituía un Comité Inter-Americano de Mujeres que se encargará de desarrollar el programa de trabajo aprobado por el Congreso. Verificada la votación para elegir el Cuerpo Directivo de este Comité, que tendrá su asiento en Panamá, quedó integrado así: Presidenta, doña Esther Neira de Calvo; Primera Secretaria, señora doña Inés Fábrega de Prieto Segunda Secretaria, doña Débora de Ayala y Tesorera, señorita Enriqueta Morales, elección que fué acogida con aplausos. La señora de South, esposa del Ministro Americano en Panamá dictó interesante conferencia sobre la acción de la mujer americana en las relaciones interamericanas y finalmente pronunciaron frases de agradecimiento y elogio las Presidentas de algunas Delegaciones y varias delegadas, terminando así en medio del mayor entusiasmo y armonía las labores del Primer Congreso Inter-Americano de Mujeres.

EL BAILE DE LA EMBAJADA DEL PERU

En la noche del sábado se dió en el Club Unión el baile que en honor de los Delegados al Congreso y de la sociedad panameña ofrecieron el Embajador del Perú, doctor Enrique Castro Oranguren y su señora. La fiesta resultó brillante, honrada por muy distinguida concurrencia y fué además ocasión de una nueva manifestación de la tradicional amistad peruano-panameña.

Hasta altas horas de la noche y en un ambiente de verdadera gentileza y armonía, se prolongó el baile durante el cual hubo derroche de atenciones por los miembros de la misión peruana.

DIA 27

EL PASEO DUQUE-LINDEMAN EN HONOR DE LA
DELEGACION VENEZOLANA

El señor Tomás Gabriel Duque, Gerente del Banco Nacional y su señora esposa doña María Lindeman de Duque, dieron el sábado un suntuoso paseo a Taboga en honor de la Delegación Venezolana, al cual concurren además de los miembros de otras Delegaciones y el Cuerpo Diplomático con sus señoras, distinguidos representantes de nuestra primera sociedad. Llevó a los esposos Duque-Lindeman y a sus distinguidos invitados el vapor nacional "Panquiaco" que esperaba en el Muelle 18 de Balboa bellamente empavesado y el cual había sido especialmente cedido por el Gobierno para la excursión.

El paseo fué amenizado por la famosa orquesta de los Siete Tamales, incansables y alegres como ellos solos. A la llegada a Taboga el "Panquiaco" fué recibido por numerosas lanchas, entre ellas la "Almirante", regamente empavesada, la que llevó a los viajeros hasta el desembarcadero del Aspinwall donde se improvisó un baile. El lunch fué servido en el "Panquiaco" y el resto del día transcurrió en medio de la mayor alegría iniciándose el regreso después de las cinco de la tarde. A la llegada a la bahía y a la vista del Palacio Presidencial, el "Panquiaco" saludó al Presidente de la República con tres estridentes pitidos y al pasar frente al crucero de guerra de la marina americana "Henderson" nuestra bandera fué saludada por toda la tripulación, del barco americano.

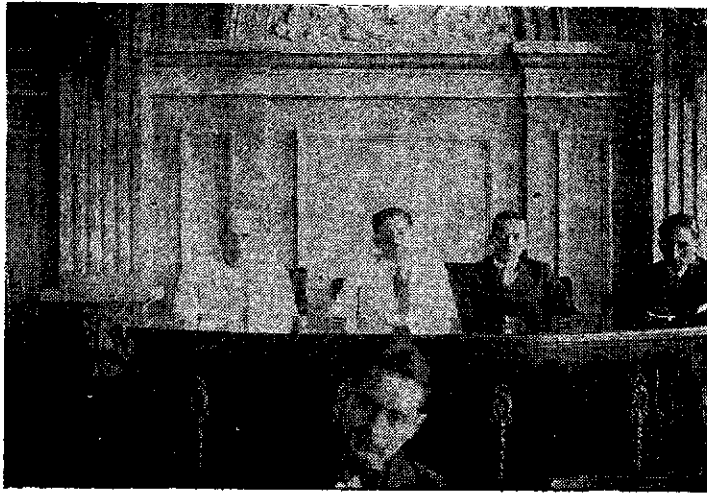
LA PRUEBA DEL CAÑON PANQUIACO

Durante este paseo y en la travesía de Panamá a Taboga, se efectuó la prueba del bautizo del cañón regalado por el Ecuador a esta nave, sien-

do padrinos el General Cabral, Ministro de México y la señora Julia de Mendoza, esposa del doctor Cristóbal L. Mendoza, Delegado de Venezuela. Se eligió para la prueba un peñón de la isla "Taboguilla", dirigiendo las operaciones el Capitán ecuatoriano Fernández y fijando la puntería el Condestable Hidalgo; y disparó por medio de un cordón dispuesto al efecto, la ilustre madrina señora de Mendoza, dando el disparo en el blanco. Este fué otro de los motivos de regocijos del elegante paseo de los esposos, Duque-Lindeman, y uno de sus momentos más interesantes en esta fiesta que resultó digna de los agasajados y de los espléndidos anfitriones.

ORGANIZACION INTERNA DEL
CONGRESO Y ACTAS DE LAS
SESIONES DE LAS COMISIONES

375



Miembros de la Comisión Organizadora del Congreso.--Dr. OCTAVIO MENDEZ PEREIRA, Presidente; Don SAMUEL LEWIS; Don FABIAN VELARDE; Don VICTOR MANUEL VILLALOBOS C., Secretario.

LISTA DE LOS MIEMBROS DE LA PRIMERA COMISION

Vicente Mendoza López.....	<i>Bolivia</i>
Eduardo Posada.....	<i>Colombia</i>
Alfonso Robledo.....	<i>Colombia</i>
Julio Morales Coello.....	<i>Cuba</i>
Herminio Rodríguez.....	<i>Cuba</i>
Miguel Angel Carbonell.....	<i>Cuba</i>
Renato Valdés Alfonso.....	<i>Chile</i>
Augusto Aguirre Aparicio.....	<i>Ecuador</i>
William J. Price.....	<i>Estados Unidos de América</i>
M. A. Clevén.....	<i>Estados Unidos de América</i>
Charles Wilson Hackett.....	<i>Estados Unidos de América</i>
C. H. Haring.....	<i>Estados Unidos de América</i>
Fernando Arango.....	<i>Guatemala</i>
Camile León.....	<i>Haití</i>
Alfredo Trejo Castillo.....	<i>Honduras</i>
Antonio Médiz Bolio.....	<i>Méjico</i>
Guillermo Andreve.....	<i>Panamá</i>
Manuel Roy.....	<i>Panamá</i>
Narciso Garay.....	<i>Panamá</i>
Catalino Arrocha Graell.....	<i>Panamá</i>
Arturo R. Avila.....	<i>Salvador</i>
César V. Miranda.....	<i>Salvador</i>
Raúl Porras.....	<i>Perú</i>
Laureano Vallenilla Lanz.....	<i>Venezuela</i>
Cristóbal L. Mendoza.....	<i>Venezuela</i>
Luis Correa.....	<i>Venezuela</i>

ACTA

de la sesión de instalación celebrada por la Primera Comisión, el día 18 de Junio de 1926.

Presidencia del Dr. Laureano Vallenilla Lanz, Delegado de Venezuela.

En el salón de profesores del Instituto Nacional, a las cuatro de la tarde del día diez y ocho de junio de mil novecientos veintiséis, se reunieron los miembros de la Primera Comisión del Congreso de Bolívar, para deliberar en sesiones particulares acerca de las conclusiones que debían presentarse al Congreso, previo estudio de los trabajos recibidos por la Secretaría General.

Previa explicación reglamentaria del Delegado de Honduras señor doctor Trejo Castillo se procedió a designar por aclamación al doctor Laureano Vallenilla Lanz para Presidente y acordada la votación nominal para los demás cargos establecidos por el Reglamento del Congreso para cada comisión, se nombraron los siguientes dignatarios:

Dr. Vicente Mendoza López, Delegado de Bolivia, para Vicepresidente;

Dr. Herminio Rodríguez, de Cuba, para Relator;

Dr. Carlos Puig V., invitado especial de Panamá, para Relator.

Aun cuando el Reglamento no establece el cargo especial de Secretario y mediante explicación del Dr. Rodríguez, de que debe entenderse permitido lo que no se prohíbe expresamente, se acordó nombrar dicho funcionario, habiéndose aceptado la indicación hecha por el Delegado de Cuba, Dr. Morales Coello, en nombre de la Delegación cubana que integra la Comisión, de que fuera designado para ese cargo el Delegado de Panamá, Licdo. don Manuel Roy.

El doctor Vallenilla Lanz pidió a los presentes cruzar ideas sobre la manera de llevar a feliz término la obra de la Comisión en el menor tiempo posible.

Promovida la discusión se concretó una moción del Delegado de Bolivia, doctor Mendoza López, en el sentido de que cada uno de los miembros de la Comisión que tuvieran trabajos hiciera una síntesis de los mismos, salvo el caso de encontrarse ausentes o de que desearan que la Comisión, escuchara la lectura íntegra de tales trabajos.

El doctor Morales Coello, de Cuba, aprueba la proposición anterior, pero hace ver que aun realizándose el trabajo en esa forma, es imposible llevarlo a su término en el tiempo señalado.

El doctor Carbonell estima que no leer los trabajos en el seno de la Comisión, sería causar una gran desilusión a sus autores.

El Delegado de Honduras, doctor Trejo Castillo hace presente que si bien sería conveniente leer los trabajos todos, el Reglamento no lo permite además de que el tiempo hace falta. Lee al efecto los artículos reglamentarios en que consta la disposición de que los relatores hagan la exposición sintética de los trabajos presentados.

El doctor César Virgilio Miranda, del Salvador, demuestra su conformidad con la proposición Mendoza López.

El doctor Morales Coello solicita se aclare que el autor de un trabajo queda en libertad de leerlo íntegramente y con esa aclaración constante ya en la proposición presentada, la Presidencia cierra el debate, la somete a votación y es aprobada.

El doctor Rodríguez pide que en vista de la gran cantidad de trabajo por realizar, se deje el Informe de Comisión para la segunda sesión plenaria del Congreso.

El Delegado de Honduras doctor Trejo Castillo, insiste en los puntos de vista por él sostenidos, con anterioridad y se resuelve comisionar al secretario señor Liedo. Roy, para que entreviste al Presidente del Congreso y le solicite el traslado de la presentación del Informe de la Primera Comisión, a la segunda sesión plenaria del Congreso.

El Secretario sale a desempeñar el cometido y regresa con la respuesta favorable del señor Presidente del Congreso.

Don Guillermo Andraeve, Delegado de Panamá, previo razonamiento adecuado, presenta la siguiente proposición:

“Que la Primera Comisión tome a su cargo el nombre que ha de llevar el Congreso, y someterlo a la consideración de todos los Delegados en la primera sesión plenaria.”

Después de discutida, fue aprobada.

El doctor Mendoza López, Delegado de Bolivia, pide que el nombre que debe proponerse en la próxima sesión plenaria, sea el de CONGRESO DE BOLIVAR.

El Delegado Trejo Castillo, llama la atención al decreto del Gobierno de Panamá, convocatorio del Congreso, que ha satisfecho ya la misión que se atribuye ahora la Comisión.

El Presidente Vallenilla Lanz opina que corresponde a la Comisión de Historia, de hecho y de derecho hacer esa designación.

El Delegado Trejo Castillo insiste en su punto de vista de que la Comisión debe atenerse a lo legislado por Panamá.

El Delegado Carbonell estima que el nombre que debe dársele es el de CONGRESO BOLIVARIANO.

El Delegado del Salvador, doctor César Virgilio Miranda cree que el nombre que debe llevar es el de CONGRESO AMERICANO DE BOLIVAR.

De acuerdo con las prácticas reglamentarias el Presidente manda votar primero las proposiciones modificatorias.

En este estado, el Delegado de Cuba, señor Carbonell, retira su proposición. Y el Delegado Morales Coello, de Cuba, solicita que se llame SEGUNDO CONGRESO DE BOLIVAR. La proposición es aclarada en el sentido de que el Congreso de 1826 ha sido llamado históricamente Congreso de Panamá, que éste será el Primer Congreso de Bolívar y que luego vendrán los demás Congresos de esta naturaleza que tiendan a la continuación de la labor bolivariana en el seno del Continente.

El Presidente del Congreso, doctor Méndez Pereira, que ha entrado al salón, sugiere la conveniencia de establecer si el Congreso va a continuar funcionando periódicamente.

El doctor Puig V. solicita que se tenga presente la sugerencia del doctor Méndez Pereira para el momento de discutir las conclusiones que van a recomendarse al Congreso pues en los trabajos presentados hay sugerencias en el mismo sentido que deben ser tenidas en cuenta al momento de considerar la posición del Presidente del Congreso.

Aceptada esta proposición se procede a votar la proposición modificatoria del Delegado del Salvador, la que es negada.

Votada la proposición original del doctor Mendoza López, es aprobada.

Se señala para sesionar el día siguiente a las diez de la mañana.

El Presidente,

VALLENILLA LANZ.

El Secretario,

Manuel Roy.

ACTA

de la sesión celebrada por la Primera Comisión, el día 19 de Junio de 1926.

Presidencia del Dr. Vicente Mendoza López, Delegado de Bolivia.

Con el quorum reglamentario abrióse la segunda sesión de la Primera Comisión del "Congreso de Bolívar". Por ausencia del Dr. Laureano Vallenilla Lanz, preside el Dr. Vicente Mendoza López, Vicepresidente de

de la Primera Comisión. Después de una ligera explicación del señor Presidente, se lee el acta anterior y se aprobada sin modificación alguna.

En atención a lo acordado en la sesión anterior se reparten los trabajos que hay en Secretaría para que los autores presentes hagan una síntesis oral de ellos o lean únicamente las conclusiones a que llegaran. El Dr. Mendoza López lee un sumario de su trabajo e igualmente sus conclusiones; explica convenientemente estas últimas.

El Dr. Carbonell cree que no se debe intentar llevar esas conclusiones al Congreso, pues no le parece que ellas están enmarcadas dentro de las actividades que le corresponde desarrollar al "Congreso de Bolívar."

El Dr. H. Rodríguez estima que la conclusión octava debe sufrir una reforma en el sentido de que en la parte donde dice "cualquier potencia europea" le agregue "o americana".

El Dr. Carbonell interroga: "El utti possidetis con efecto retroactivo hasta qué año?".

El Dr. Mendoza López explica su punto de vista al respecto.

El Dr. Puig pide que con el fin de hacer algo productivo se encauce ordenadamente la discusión.

El Dr. Mendoza López, conforme con lo expuesto por el Dr. Puig, solicita de la Comisión que se defina si sus conclusiones deben ir o no en forma de recomendaciones al Congreso, pues entiende que se debe hacer algo práctico, tangible, que permita ver la labor de los autores y de la Comisión.

El Dr. César Virgilio Miranda también opina que debe llegarse a algo tangible y práctico. Por tanto, esas conclusiones sí deben enviarse al Congreso y si éste las aprueba como es de esperarse, entonces podrán comunicarse a los gobiernos de América, y también al Congreso Pan-americano próximo a reunirse en la ciudad de la Habana, Cuba.

El Dr. Herminio Rodríguez hace una explicación oportuna y conveniente.

El Dr. Puig también se manifiesta conforme con que debe salir algo práctico del Congreso; que el no estar autorizados los Delegados para firmar tratados, no les cohibe a tal punto que no puedan laborar en sus países para que lleven a la práctica las conclusiones a que llegue el Congreso de Bolívar reunido actualmente en esta ciudad. Es como un compromiso moral tácito que contraen los señores Delegados de laborar en tal sentido; ellos serán en el Continente los heraldos de la futura Sociedad de las Naciones Americanas.

El Delegado Dr. Garay propone que para llegar a un rápido y buen entendimiento se nombren subcomisiones que estudien los trabajos afines y presenten conclusiones derivadas del análisis que se haga de ellos; así, dice, se simplifica la labor y se llega más pronto a un feliz término.

El Dr. Herminio Rodríguez y el Dr. Puig secundan la proposición del Dr. Garay que es votada y aprobada con una modificación en el sentido de que los autores de temas desarrollados tienen derecho para acercarse a las subcomisiones que los estudian a fin de que puedan dar las explicaciones que se les soliciten e intervenir en el esclarecimiento de cualesquiera dudas que surjan.

La Presidencia nombra a los señores Antonio Médez Bolio, Narciso Garay y Herminio Rodríguez para que formen la subcomisión que ha de estudiar los trabajos entregados a la Primera Comisión y unificar las conclusiones que luego han de ser consideradas por todos sus miembros en sesión ordinaria.

El Dr. Miranda solicita la lectura de su proyecto de arbitramento porque asegura que allí se hacen proposiciones que tienen íntima relación con las conclusiones expuestas por el Dr. Mendoza López. Aprobada esta solicitud se lee el proyecto de la Delegación del Salvador, y es entregado, para su estudio, a la subcomisión.

El Dr. Miranda hace algunas explicaciones que dicen relación con el proyecto por él presentado.

El Presidente ordena al Dr. Garay que haga una síntesis de su trabajo y lea las conclusiones; y éste, previa una adecuada explicación del mismo, lee el epílogo y la conclusión. Es aplaudido.

El Dr. Miranda estima que el trabajo del Dr. Garay está de acuerdo con los anteriores y que por tanto debe pasar a la misma subcomisión.

El Dr. Trejo Castillo observa que si bien es verdad que se observan puntos de contacto estrechísimos no dejan de notarse ciertas diferencias; las pone de relieve.

El Dr. Puig afirma que es natural que tengan puntos de contacto, ya que todos están orientados en el mismo sentido, pero que en cada uno de ellos hay su originalidad; enumera las diferencias que ha encontrado en ciertos trabajos que él conoce.

El Dr. Carbonell, a petición de la Presidencia, da lectura a todo su trabajo pues estima que explicarlo le tomaría más tiempo y que, en realidad, lo que él leerá no es más que una síntesis. Se le aplaude al terminar.

El Dr. Puig hace un resumen de su trabajo, da algunas explicaciones y lee las conclusiones a que llega. Aplausos.

El Delegado de Méjico, Licdo. Médez Bolio, manifiesta a la Comisión que tiene un proyecto de resolución para presentar al Congreso y que estudiando los temas de las comisiones ha llegado al convencimiento de que la de Historia es la única que le da más oportunidad para que su proyecto forme parte de las conclusiones de dicha Comisión.

El Dr. Puig pide que se lea y que en caso de no poderse incluir en un

de los dos temas que corresponden a la Comisión Primera, ésta tiene facultad suficiente para patrocinarlo y recomendarlo al Congreso.

El Presidente Mendoza López observa que en su concepto el proyecto en cuestión sí puede incluirse en alguno de los temas tratados y ser motivo de una conclusión.-

El Delegado don Guillermo Andreve no cree que esté incluido en alguno de los temas a la discusión, pero dada su importancia debe ser propuesto al Congreso.

Por aclamación se conviene en que la Comisión recomendará su adopción al Congreso.

La Presidencia ordena al Delegado don Guillermo Andreve que resuma su trabajo y lea las conclusiones a que ha llegado. Es aplaudido el autor al terminar, y entregado su trabajo al igual que el del Dr. Puig a la subcomisión de estudio.

Corresponde finalmente al Dr. Charles Wilson Hackett hacer una exposición sintética de su trabajo; se expresa en inglés el Dr. Hackett y sus palabras son vertidas al castellano por el Dr. Garay. Se aplaude al Dr. Hackett y la Comisión acuerda que, dado el carácter meramente histórico del tema desarrollado, que no permite llegar a ninguna conclusión, éste se entregue a quien corresponda para su oportuna publicación.

Se conviene en que la próxima sesión se llevará a cabo el lunes veintinueve a las 8 a. m.

El Presidente,

MENDOZA LÓPEZ.

El Secretario,

Manuel Roy.

ACTA

de la sesión celebrada por la Primera Comisión, el día 21 de Junio de 1926.

Presidencia del Dr. Vicente Mendoza López, Delegado de Bolivia.

Presentes los señores Julio Morales Coello, Herminio Rodríguez, Miguel Angel Carbonell, de Cuba, Carlos Puig V., del Ecuador, Alfredo Trejo Castillo, de Honduras, Guillermo Andreve, Narciso Garay, Manuel Roy, C. Arrocha Graell, de Panamá, y Arturo R. Avila y César Virgilio Miranda, del Salvador, se dio comienzo a la sesión a las 9 y 33 a. m.



Delegadas al Congreso Inter-Americano de Mujeres en la Escuela Profesional.



El Sr. Presidente, Dr. Mendoza López, pide al relator, Dr. Puig que dé lectura a la síntesis que ha hecho de los trabajos presentados a la Comisión, correspondientes al punto I tema "B" del Programa del Congreso, así como a las conclusiones a que llegó el día anterior la Sub-comisión nombrada al efecto, y que deben ser sometidos a la consideración de la Comisión Primera.

El Dr. Puig lee su informe y explica cómo la sub-comisión llegó a las conclusiones que ésta presenta a la Primera Comisión para su debida y conveniente discusión. Es aplaudido.

La presidencia felicita calurosamente al Dr. Puig por el laborioso e inteligente trabajo que ha hecho. Recuerda que hay un relator encargado de llevar a cabo la misma labor del Dr. Puig, con los trabajos del I punto, tema "A", y que espera oír pronto las opiniones de dicha sub-comisión para cristalizarlas en algunas conclusiones que serán llevadas al seno del Congreso. Termina poniendo en discusión las conclusiones de la sub-comisión leídas por el Dr. Puig, y sin ninguna observación de parte de los señores Delegados son aprobadas por unanimidad.

El Presidente observa luego que si no hay sub-comisión nombrada para estudiar los trabajos de la sección "A" del punto primero debe cumplirse ese requisito pues del estudio de la parte histórica del Congreso de Bolívar se desprende, especialmente en el trabajo por él presentado, la necesidad de continuar la obra bolivariana de fundar la Liga de las Naciones Americanas.

Don Guillermo Andreve opina que no sería oportuno presentar conclusiones en relación con el tema "A" ya que los trabajos de esa sección son de carácter meramente histórico; que se dé las gracias a sus autores y se pida al Congreso que los publique.

El Dr. Herminio Rodríguez, que ha sido nombrado anteriormente relator de la sub-comisión que estudia los trabajos del tema "A", pide que se le entreguen algunos trabajos que no conoce todavía. La ponencia, asegura, es muy sencilla; por tanto solicita a la comisión que si lo cree conveniente se reunirán el día 24 a las 8 a. m. ese día, a la hora señalada, leerá su ponencia que será corta, se discutirá y después de aprobada pasará inmediatamente al Comité Ejecutivo del Congreso. Se aprueba su proposición.

El Dr. Carbonell lee un proyecto de resolución que somete a la consideración para ver si la Primera Comisión quiere presentarlo al Congreso.

El Dr. César V. Miranda cree que el proyecto presentado está comprendido íntegramente en las conclusiones que la Primera Comisión envía al Congreso.

El Dr. Puig estima que el proyecto del Dr. Carbonell no está dentro de los temas que le corresponde tratar a la Primera Comisión; considera que el proyecto Carbonell debe ser presentado al Congreso en la misma for-

ma que lo hizo el Delegado Sr. Trejo Castillo en su celebrada moción acerca de la independencia de Puerto Rico.

El Licenciado Roy afirma que si realmente la sugestión del Dr. Carbonell no está enmarcada dentro de los temas a tratar por la Primera Comisión, bien se podría, dada su afinidad con ellos, ser respaldado ante el Congreso por la Primera Comisión, como se hizo con una moción del delegado mejicano Lic. don Antonio Médiz Bolio.

El Dr. Miranda opina como los doctores Puig y Mendoza López, pues es su parecer que el Delegado Carbonell envíe el proyecto en discusión a la Secretaría General para que ésta lo haga llegar al Comité Ejecutivo.

El Dr. H. Rodríguez manifiesta que espera que el Dr. Puig sea el relator de la Primera Comisión ante el Congreso, y que se adhiera efusivamente a las congratulaciones hechas por la Presidencia con motivo del inteligente y concienzudo trabajo del Dr. Puig.

El Presidente afirma que está sobreentendido desde la sesión anterior, que el Dr. Puig será el relator de la Primera Comisión, ante el Congreso,

Con esto termina la sesión y se cita para la siguiente que se llevará a cabo el 24 a las 8 a. m. con el siguiente orden del día: Informe de la subcomisión acerca de los trabajos del tema "A" punto I del Programa del Congreso.

El Presidente,

Mendoza López.

El Secretario,

Manuel Roy.

ACTA

de la sesión celebrada por la Primera Comisión, el día 24 de Junio de 1926.

Presidencia del Dr. César Virgilio Miranda, Delegado del Salvador.

Con el quorum exigido en estos casos, se procedió a hacer sesión. Eran las 9 a. m. Previamente el Delegado de Cuba Dr. Morales Coello, manifestó que en vista de la ausencia del Presidente y la del Vicepresidente y de la necesidad de celebrar sesión, se proceda a nombrar un Presidente, ad-hoc, escogiendo para ello al de mayor edad de los presentes. Repútase como tal al Dr. Miranda y éste ocupa la Presidencia.

El Dr. Herminio Rodríguez, relator de la primera comisión en el tema "A", lee su ponencia, y sometida a discusión la conclusión a que llega, al

ser votada es aprobada por unanimidad y se dispone enviarla a la Secretaría General para que la someta a la consideración del Congreso.

A las 9 y 45 se suspende ésta que fue la última sesión de la Comisión Primera del Congreso de Bolívar de 1926.

El Presidente,

CÉSAR VIRGILIO MIRANDA.

El Secretario,

Manuel Roy.

TRABAJOS PRESENTADOS O EN-
VIADOS DURANTE LAS SESIONES
DEL CONGRESO

389

TRABAJOS PRESENTADOS

LA LIGA DE LAS NACIONES AMERICANAS Y EL PROBLEMA DE LAS RAZAS

Por el Doctor AGUSTIN CUEVA, de la Embajada del Ecuador.

Una liga de Naciones americanas suscita de contado la cuestión de la posibilidad de una síntesis —no de una suma— de las conciencias sociales, de grupo, de las distintas nacionalidades del continente, siquiera dentro de ciertos aspectos del vivir social internacional.

Para abordar la realización de esa síntesis, hay que enfocar a firme problemas múltiples, facetas varias de la composición social americana, las fuerzas sociales actuantes y los fenómenos sociales cristalizados en cada nacionalidad. Diversidades de ambiente físico, de distribución étnica, de potencialidad económica, contraposición de ideales políticos, escalas de cultura y arte, etc., etc., para descubrir la fórmula del equilibrio material y espiritual que daría cuerpo y espíritu a la Liga.

América adivina y siente una cultura original, suya; tiene la voluntad de trazar una trayectoria nueva en el rumbo nebuloso de la humanidad de hoy. La liga implica la visión de los puntos de contacto de la conciencia americana.

Quiero estudiar brevemente uno de esos aspectos: los factores étnicos de la composición social americana.

Hiere vivamente la atención del observador una antinomia del pensamiento moderno. Mientras se proclama y difunde por los ámbitos del planeta el dogma de la igualdad humana, se alza una pléyade de pensadores que cree haber descubierto barreras irreductibles entre hombres y hombres, entre pueblos y pueblos, entre naciones y naciones.

Hay —dicen— hombres y razas perpetuamente superiores e inferiores; hay grupos humanos condenados, por su organización anatómica y su débil potencia mental y volitiva, al estancamiento y la esterilidad en la faena de la civilización. Y así, mientras unos sueñan en la fusión de todos los pueblos y en la futura unidad del tipo humano, los otros se estremecen en presencia del mestizaje triunfante y claman por el predominio y selección de las razas puras y casi divinas.

La corriente de esa doctrina cala ya muy hondo, hasta en ilustres pensadores sudamericanos, y una ráfaga de fatiga y desaliento pasa estremeciendo las hojas de sus libros, cuando tratan del porvenir de estas mestizas nacionalidades.

Escritor tan atildado y de espíritu tan penetrante como Francisco García Calderón, evocando doctrinas de Gustavo Lebón sobre la psicología de los pueblos, nos dice: "La población degenera (de América). Las castas inferiores luchan con

éxito contra el dominador tradicional; al orden que existía en otro tiempo sucede la anarquía moral; a las convicciones sólidas, un esceptismo superficial; a la tenacidad castellana, la indecisión. La obra de la raza negra avanza y el continente vuelve a la barbarie primitiva. Esta regresión constituye una grave amenaza. En la América del Sur la civilización depende de la dominación numérica de los conquistadores españoles, del triunfo del hombre blanco sobre el mulato, el negro y el indio”.

Análogas ideas vierten Ingenieros en su “Sociología Argentina”. Bunge, en

Entre tanto un viajero europeo, el renombrado Clemenceau, después de su

gira por la América del Sur, creía que ni la raza autóctona ni la mestiza eran incapaces de cultura. Refiere que, en las Fábricas de Tucumán, los indios se plegaban al trabajo regular y disciplinado y que su inteligencia no está desprovista de recursos. Luego añade: “No se crea que abrigue la pretensión de resolver, de paso, el problema de la fusión de las razas. Me permitiré observar únicamente que el aflujo de sangre india en el pueblo (lo hay también en las clases “clases superiores”) me parece demasiado importante para que no queden huellas notables en el alma del pueblo argentino, a despecho de la honda siempre creciente de la emigración. Y, si me fuera necesario investigar qué elementos puede aportar el indígena a la formación de las actividades sociales del porvenir, no me sorprendería que la sencillez, la nobleza y la firmeza de carácter le permita aportar a la turbulencia europea felices mejoras”.

En presencia del candente debate sobre las razas, debate que trasciende al problema evolutivo de las nacionalidades americanas creo útil discutir y esclarecer el concepto antropológico, histórico y social de las razas humanas y contribuir a la difusión de ideas que lleguen al alma americana como un himno de esperanza en los futuros triunfos de nuestra democracia.

Cuando nos detenemos a escudriñar la diversidad de animales vivientes en el haz de la tierra, se observa una serie de grupos dotados de ciertas semejanzas y una diferenciación progresiva de formas, estructuras y funciones, hasta llegar al hombre. De esas relaciones de semejanza y de esa diferenciación progresiva arrancan las clasificaciones que los naturalistas bautizan con los nombres de “Especie,” “variedad,” “raza.” La especie, —usando el criterio morfológico— está constituida por el conjunto de individuos que se parecen entre sí más que a otros cualesquiera, y que se reproducen entre sí a perpetuidad heredando este parecido. La variedad está constituida por el conjunto de individuos que presentan una semejanza intermedia

En la historia de la emancipa-
ción Americana, entre muchas fechas
irremontables hay dos especialmente
que resplandecerán en los ámbitos
del continente por los siglos de
los siglos con un eco inextinguible
como es inextinguible el amor
por la Libertad y por el Derecho.
Entre dos nombres son Aguinaldo y
Moreno el primero es el más
vibrante canto de victoria. El se-
gundo es una honda invocación
de la Ley, el principio semper
de seguridad de la independencia
con el segundo encarna la ga-
ranía de la Igualdad. El
primero es un himno el segun-
do es un escudo. Ambos son dos
santos que iluminarán eternamente
el horizonte de América.

Cristóbal L. Mendoza
Delegado por Venezuela al
Congreso de Panamá

Palabras del doctor CRISTOBAL L. MENDOZA, Delegado de la República de Venezuela.

explicaban la mutación de las especies por el proceso de adaptación, de acomodación del animal al medio físico, proceso en el que juegan las leyes de la lucha por la existencia, la selección, la herencia y la descendencia. La ciencia biológica hallaba deficiente el principio de la selección darwiniana y tiende a acoger la teoría de Hugo de Vries, llamada el progreso o salto espasmódico, según la que, cuando la especie está en la plenitud de su vigor y se encuentra colocada en estado de aislamiento, se transforma bruscamente en otra especie.

Pues bien, al contemplar las variedades típicas de los individuos que componen la humanidad, afirma una escuela que las diferencias orgánicas y mentales entre los hombres son originarias, fijas e inmutables, mientras otra corriente científica sostiene que esas diferencias son transitorias, movedizas y ondulantes. El francés Gobineau fue quizás uno de los que proclamó primero, con alarde científico, la existencia primitiva de una raza excepcional llamada aria, dolicocefala, de sangre incontaminada, de tez blanca y sonrosada, de cabello blanco y de insigne capacidad mental. Esa raza dejó su huella y persistió entre los felices germanos. Gobineau supo acariciar, con su teoría, el orgullo nacional de Alemania; y Francia, Italia, España quedaban así relegadas como pueblos de raza impura, mestiza, inferiores en el concierto o desconcerto de la familia humana. Los amarillos y negros quedaban en el último peldaño.

Desde entonces se inquiera, con fervor el origen y el secreto de las razas y los pueblos, se interroga a la esfinge de los tiempos prehistóricos, se quiere arrancar una palabra de verdad a los mudos esqueletos, exhumados y distraídos de su paz milenaria en las estratificaciones más antiguas, que denuncian los albores de la vida humana. Desde entonces el documento escrito o gráfico, la historia, son interrogados acerca del sugestionante enigma.

Para explicar las diferencias raciales se ha seguido variadísimos criterios de clasificación, y, mientras unos admiten tres razas humanas, otros las elevan a más de un centenar.

Examinemos las bases más importantes de la clasificación.

Atendiendo al color, tenemos la humanidad dividida en tres razas: blanca, amarilla y negra.

Según la estructura de la cabeza, distribuyense, los hombres en dolicocefalos, o cráneo alargado, índice cefálico inferior a 75 m.; braquicefalos, o de cráneo redondo, índice superior a 80; mesaticefalos, o término medio entre 75 y 80.

Conforme al cabello, divídese en tres grupos: el hombre blanco caucásico, de cabello ondulado, color variable del negro al rubio y de forma oval; si se examina el corte transversal de un cabello al microscopio. El hombre de raza amarilla, de cabello oscuro, lacio, grueso y de forma esférica. El negro de cabello negro, enortijado, lanoso y de forma elíptica.

Teniendo en cuenta las unidades geográficas se ha clasificado así las razas: el hombre europeo o caucásico, dolicocefalo, alto, color claro en los ojos, piel y cabello; tipo representativo el germano; hombre alpino, branquicefalo, estatura mediana, color algo claro en los ojos, la piel y cabello; tipo representativo el celta; hombre meridional, dolicocefalo, de color oscuro en los ojos, la piel y el pelo estatura pequeña: tipo representativo el bereber, en el que quedan incluidos varios pueblos de España y de otros países del Mediterráneo. En esta clasificación se incluyen los caracteres psicológicos de cada raza, atribuyéndose al hombre caucásico el carácter audaz, emprendedor lleno de iniciativa, aventurero, factor primordial de la civilización; al hombre alpino, la inteligencia el amor a la quietud, la tenacidad y resistencia exenta de acometividad; mientras que el hombre mediterráneo es considerado como inferior, perezoso e impulsivo.

Próxima a esta clasificación se halla la que quiere ver una psicología peculiar e inmutable en los distintos pueblos.

Sigamos ahora el orden de estas clasificaciones, para ver si realmente las bases acogidas establecen una diferencia irreductible, un abismo infranqueable entre los humanos.

Empecemos por el color. Examinada la piel en todos los hombres, resulta que se compone de tres partes: la dermis, la red mucosa y la epidermis. La dermis y la epidermis no presentan diferencias en el blanco, el amarillo y el negro. Lo que varía es el color de las células del cuerpo mucoso; ellas, las células, presentan un aspecto amarillo pálido en el hombre blanco, rubio; un color amarillo pronunciado en el hombre blanco moreno y un aspecto negruzco en los negros.

Analizada la materia colorante de la red mucosa, se advierte la presencia del pigmento, compuesto de elementos químicos que producen la melanina, que, en mayor dosis, da el color negro de los individuos de raza negra. Cuando estas sustancias entran en dosis menos fuertes resulta el color moreno o el blanco.

Ahora bien, cuál es la causa de la abundancia de pigmento en la piel? La ciencia responde que la causa es climatológica. En las regiones del clima cálido, húmedo y palúdico la pigmentación es más intensa, la piel se tuesta y colorea desde lo moreno hasta lo negro. En consecuencia el color brota de la relación entre el animal y el medio físico, y digo el animal, porque se observa que en las gallinas se verifica el mismo fenómeno, predominando las blancas en Francia, las amarillas en Cochinchina, y en las costas ardientes de Colombia.

El color de la piel es fruto de la adaptación. Por lo mismo se puede aseverar que, en la lucha del hombre con el medio físico, en la aurora de la humanidad, las hordas o tribus que vivieron aisladas, en climas ardientes y húmedos, vieron su piel teñirse con el color negro, hasta que, adquirida y consolidada esa cualidad en el organismo, se transmitió, por ley de la herencia, a los descendientes.

Cabe preguntar si la saturación del pigmento era benéfica para los hombres que afrontaron y afrontan los rigores de los climas húmedos y ardientes. Se acepta generalmente, que la pigmentación abundante de los individuos de raza negra les preserva del paludismo, de la fiebre amarilla y de otras enfermedades endémicas en esos climas. El hecho de la mayor resistencia, en la gente de color, al paludismo parece comprobado en las costas y climas cálidos de nuestra Patria.

El Dr. Gil Fortoul cita en contra de esa inmunidad la opinión del Dr. E. Ochoa, y en favor, la del Dr. Santos A. Dominici, según estudios hechos en tierra venezolana.

Entretanto, Ripley afirma que autoridades eminentes sostienen que la pigmentación, el color moreno o negro, es factor importantísimo en la lucha por la existencia para los animales inferiores. Añade que las variedades albinas o blancas son menos inteligentes, tienen menos desarrollado el instinto o conocimiento de los objetos de la naturaleza y quedan en plano inferior ante las variedades más pigmentadas. En comprobación de su aserto, refiere que los colonizadores del Estado de Virginia llevaron puercos blancos y negros; que los primeros comían ciertas raíces venenosas que producían la muerte; mientras los segundos evitaban la comida de esas raíces, patentizando así su mejor instinto y una más alta perspicacia. Rememora una observación análoga hecha en Italia con las ovejas. Y añade que en los caballos o rinocerontes de tipo blanco, se nota que es defectuoso el sentido del olfato y que los gatos blancos y de ojos azules son, frecuentemente sordos.

Lo expuesto nos lleva a concluir que el color de la piel no consagra la inferioridad esencial de los hombres, puesto que no influye, ineludiblemente en las funciones fisiológicas y mentales. La inferioridad es debida a causas psíquicas y a los prejuicios sociales, y, por lo mismo, transitoria, no permanente. La lucha con un me-

dio físico hostil, impregnado de millones de gérmenes de muerte, como resulta en los climas cálidos y húmedos, debió retardar el advenimiento de la cultura. Y si consideramos que ese antecedente y la adquisición del color negro predispuso la raza para ser presa de la conquista de pueblos que se asentaron en más benignos climas, ya podemos admitir que el medio social, con la institución de la esclavitud, completó la obra de estancamiento transitorio de la raza negra.

Dos órdenes de consideraciones vienen a corroborar lo expuesto. En primer lugar hay sabios como Sergi y Brinton, que sostienen que los blancos europeos descienden de negros que fueron a establecerse en Europa. Ripley llega a la siguiente conclusión: "Las razas europeas tomadas en conjunto, ostentan señales de origen secundario y derivado; ciertas características —especialmente la contextura del cabello— permiten clasificarlas como intermedias entre el tipo extremo y primario del asiático y las razas negras". Si esto es así, ya podemos concluir que el color negro y la transfusión de sangre negra no fueron óbice a la brillante civilización europea.

En segundo, término la población negra, de los Estados Unidos de Norteamérica está probando que, destruidas por lo menos las barreras jurídicas y políticas, extinguida la esclavitud, y, a pesar de los palpitantes prejuicios e injusticias sociales, esa raza puede seguir el ritmo de la civilización contemporánea. Reclus admite que el negro, desde su liberación, ha ganado una cuarta parte ante la cultura blanca. Para analizar datos y cifras, no olvidemos que el principio de la civilización negra en Estados Unidos apenas remonta a medio siglo. Y, sin embargo, solamente la Universidad Howard, en treinta y siete años de existencia, concedió grados universitarios a más de 2.000 negros, de los cuales 200 eran pastores o sacerdotes; 700, médicos y 200, abogados. Hasta 1898 obtuvieron grados universitarios 82 mujeres negras en el Norte y 170 en las Universidades del Sur. Y en tan corto lapso han producido poetas, novelistas, sabios, ingenieros, historiadores, pedagogos de renombre. La riqueza ha subido a muchos millones, en propiedades muebles e inmuebles. Por último la población, que ascendía a cuatro millones cuando fueron emancipados los negros, se eleva ya a más de diez millones.

Algo más de ciento veinticinco años ha que fue transportada la raza negra a los Estados Unidos, y el cambio de ambiente físico y medio siglo de libertad han realizado prodigios, hasta el punto de que la fisonomía del negro se transforma y perfecciona, y van perdiendo esos individuos hasta el repugnante olor que les caracterizaba.

He querido detenerme algo en consideraciones sobre la raza negra, porque ella ha sido preconizada como la raza maldita y absolutamente incapaz de perfeccionamiento.

La raza amarilla, sus aptitudes para una cultura superior, no necesitan justificación en estos momentos en que los hechos han venido a probar que el color no ha podido impedir el florecimiento intelectual, económico, político y militar del Japón, y esto al día siguiente de los tristes vaticinios que eximios políticos y excelentes pensadores dejaban escapar sobre el indefinido estancamiento de esa raza.

Si el color no es causa determinante de barreras infranqueables entre los hombres lo será la forma del cráneo? Se quiso alegar como privilegio de las razas superiores, del hombre caucásico, la dolicocefalia, el cráneo alargado; pero la antropología se ha encargado de demostrar que dolicocefalos son los negros de Africa, los iroqueses, los australianos, los esquimales y los hotentotes, según la nomenclatura de Broca. Y, en fin de fines, la ciencia contemporánea está llegando a establecer que hay una relación innegable entre el volumen de la cabeza y el cultivo de la inteligencia, de modo que el peso y la formación del cráneo progresan con la

instrucción. Parehappe observó ya que en este caso la función perfecciona y ensancha el órgano y lo comprobó con medidas de cabezas de hombres letrados e iliteratos. Broca dijo que la educación agranda el cerebro y perfecciona sus formas. Enrique Ferri comparó cabezas de estudiantes con las de los soldados y llegó a la conclusión de que la capacidad craneana era mayor en los primeros que en los segundos.

La clasificación de las razas por el cabello tampoco da consistencia a la superioridad e inferioridad de las razas. Ingeniosamente, observa Finot que si el cabello dicra la norma de lo perfecto en la escala animal, ¡triunfaría el hombre negro, porque en la gradación del pelo cerdoso de los animales inferiores hasta el cabello suave y ensortijado del negro, quedarían como tipos intermedios las cabelleras de los blancos y amarillos.

Analícemos ya la clasificación fundada en las unidades geográficas, y en la psicología de las razas y los pueblos.

Ante todo hay que notar que los límites geográficos dentro de los que se ha querido encuadrar al hombre caucásico, el hombre alpino y al meridional son indecisos y flotantes. Y luego, cuando se quiere formular la psicología de las razas así distribuidas, se olvida que aún el medio físico es mutable, como son variables las fuerzas sociales. Ese error de método descarta la noción del tiempo, descuida las diferencias entre época y época. Se prescinde de la pluralidad, composición y complejidad de causas, y entonces se adjudica como lote perpétuo una psicología y una mentalidad a un grupo étnico, mientras otros pueden adquirir una potencialidad semejante en el curso del tiempo, descartadas las causas de paralización cultural.

Así, al analizar los modernos caracteres de germanos y sajones, se les atribuye la iniciativa, el espíritu emprendedor y aventurero, la voluntad disciplinada e indomable, la suprema capacidad política, la vocación ingénita para guiar y dominar el mundo. Entre tanto, franceses, españoles, italianos, carcerían de esa fuerza mental, quedando en plano inferior.

Más, cuando se ahonda en las manifestaciones modernas de la psicología de germanos y sajones se nota que ese poder mental de hoy no fue el de ayer y que la psicología de esas razas ha ido transformándose al compás de las variaciones del ambiente físico y de las instituciones sociales.

El hombre, a diferencia del animal, reacciona sobre el medio físico y le transforma. Según esto, el medio físico no ejerce constantemente el mismo influjo sobre las agrupaciones humanas; es una fuerza que varía en intensidad, al vaivén del tiempo y del esfuerzo social. Con profunda exactitud, explicaba Patten, que, durante la evolución de las varias agrupaciones humanas, éstas se hallan en relación, no con un mismo ambiente físico, sino con sucesivos y distintos ambientes. "El pueblo inglés de la edad media —dice— no tuvo el mismo ambiente que el pueblo inglés de hoy día, aunque ocupe la misma isla. La introducción de las máquinas y de los caminos de hierro, la cría de ganado y el desarrollo de los canales, la apertura de minas de carbón y de hierro, la extensión del comercio, el incremento de las ciudades han constituido nuevos objetos de interés para el pueblo británico, formando así un nuevo ambiente en cada edad.

Las sucesivas conquistas del hombre en el campo de la naturaleza van modificando el medio, allanando el camino del progreso; la psicología de la raza o del pueblo se eleva y transforma, a causa del triunfo de la inteligencia sobre el medio.

Así se explica las diferencias de potencialidad psicológica de una nación en las diversas etapas de su existencia.

Veamos como describe Macaulay la psicología del pueblo inglés en el siglo XII,

cuando la inteligencia de esa nación no había realizado las conquistas de los siete siglos posteriores, cuando el medio en que se movía era diferente: "La historia de Inglaterra es por excelencia la historia del progreso; la historia de un movimiento constante del espíritu público y de un cambio continuo en las instituciones de una gran sociedad, a la cual vemos al despuntar del siglo XII en estado más mísero que el que se hallan hoy las naciones más degradadas del Oriente, víctima de un puñado de soldados extranjeros; a los normandos victoriosos les vemos establecer distinciones de casta entre ellos y los sajones vencidos, a la masa de la nación en estado de individual esclavitud, la más degradante y cruel superstición ejerciendo sin límites su dominio sobre las inteligencias más elevadas; a la multitud sumida en brutal ignorancia, y al pequeño número de los que se consagran al estudio preocupado de investigaciones que no merecen el nombre de ciencia. Pero al cabo de siete siglos, la raza infortunada y envilecida se transforma en el pueblo más grande y civilizado que haya existido....."

He allí como la psicología de una raza esclavizada, ignorante, supersticiosa, envilecida, va transformándose, al mezclarse con otras razas, al modificar el ambiente, hasta ser hoy la admirable nación inglesa.

Igual investigación pudiera hacerse respecto de Alemania y de los otros pueblos europeos que en este siglo llegan, con paso marcial, a la cúspide de una cultura sin precedentes en la historia. De la más modesta cuna del espíritu han ido ascendiendo, lenta y fatigosamente, en el curso de largos siglos, a las moradas suntuosas de una rica y compleja psicología en que destellan los fulgores deslumbrantes de la inteligencia humana.

Estuvo en moda en días no lejanos la indagación de una psicología peculiar persistente para los pueblos europeos. Renán, Foillé, Lebón intentaron definir el alma de cada pueblo, y, al fin de la investigación nos hallamos con datos contradictorios, con una movilidad y cambio incesante del alma de las naciones, de modo que el estudio de la psicología permanente de los pueblos, que tantos entusiasmos despertó en otros días, va quedando reducido á sus justos límites, ante el sereno examen de los hechos y la revelación de la historia.

Se ha pretendido también arrancar títulos de nobleza y prioridad para las razas teutónicas y sajonas, ya que no es posible de los humildes orígenes de su cultura, por lo menos de su esplendoroso poderío en los actuales momentos. Pero ya Colajanni, Novicow y otros han demostrado en brillantes páginas que muchas razas y diversos pueblos han tenido el cetro de la cultura humana, en el correr de los siglos.

Fenicia, Cartago, Grecia, Roma, Venecia, Florencia, España, Francia, lo mismo que hoy Inglaterra y Alemania, fueron soberanas del mundo en horas contadas de inmenso poderío.

Atendiendo a otra faz del problema, la invocación de la pureza de la raza, de la ausencia de la mezcla, como predisposición civilizadora, pasa ya el campo de la leyenda. La raza o las razas puras se esconden hurañas en los tiempos prehistóricos. Vimos ya que grandes pensadores ven una mezcla de asiáticos y negros en las antiguas poblaciones europeas. Y, cuando el investigador científico se remonta a los orígenes étnicos de las varias agrupaciones humanas, encuentra que la sangre de numerosas tribus o pueblos se mezcló y hermanó en fecundo mestizaje. El caudal de la sangre de la nación francesa llegó a formarse con el aflujo de sangre fenicia, sarracena, etrusca, pelásgica, sabina, mongoloide, ibera, visigoda, franca, sajona, sueva, alemana; en esa ebullición de grupos humanos, que constituyó la trama de la historia:

España compendia la sangre de innúmeros pueblos, los colores de todas las razas. Alemania, Italia, en sus orígenes remotos sintieron funcionar y hervir las moléculas de sangre de diversas agrupaciones étnicas en un incesante contacto y activa transfusión.

El mestizaje no es fenómeno contemporáneo, únicamente: se columbra y a en los tiempos prehistóricos y se palpa desde el momento en que la historia sorprende los orígenes de los pueblos.

Antropólogos y sociólogos europeos que han estudiado, en el recinto del laboratorio o en su gabinete de trabajo, el problema del cruzamiento de las razas, le han dado una solución pesimista en el sentido de la incapacidad de los pueblos mestizos para el progreso. Afirmar que el cruce de las razas superiores con las inferiores imposibilita o limita la fecundidad y amengua el poder mental. Ese olvido de la formación prehistórica e histórica de las naciones europeas se corrige con el estudio objetivo, sobre el terreno, de los pueblos sudamericanos. Observa el ilustre sociólogo peruano Dr. Mariano Cornejo que el Brasil presenta el caso de mayor mestizaje, puesto que allí la sangre lusitana ha recibido el aporte más considerable de sangre india y negra. No obstante, la población se ha elevado en un siglo desde 3 hasta 20 millones y la civilización está obrando prodigios sorprendentes.

Clemenceau resume así su juicio sobre la democracia brasilera: "Idealistas enamorados de lo intelectual, prontos lo mismo, para bellos esfuerzos de alta cultura y para el ingrato trabajo, sin el que no se puede alcanzar aquella; dulces y violentos, a su turno, o a la vez, los hijos de esa tierra, siempre en exaltación de fecundidad generosa, pueden invocar orgullosos, el testimonio de una obra civilizadora, que, sin embargo, no es sino un punto de partida."

Finot refiriéndose al mestizaje americano exclama: "Qué diremos al fin de las repúblicas sudamericanas? En la sangre de sus habitantes corre la de todas las razas del universo. Sangre noble, porque es esencialmente mezclada. . . . Estos pueblos de cuyos múltiples orígenes y cualidad de sus antepasados se hace burla, reclutados entre todas las razas, podrían estar orgullosos de esto, porque, y no se insistirá nunca demasiado repitiéndolo, las naciones que marchan a la cabeza de la humanidad se distinguen por sus ramificaciones étnicas más extendidas."

M. de Oliveira Lima, invoca una de las conclusiones del Congreso de las Razas, reunido en Londres en 1911, para predecir que la fusión de razas en Suramérica dará como resultado la unidad de un tipo más o menos blanco y peculiar, sin que, entretanto, el mestizaje haya constituido un obstáculo para el apareamiento de grandes talentos mestizos. Y añade: "Fue mulato el escritor más delicado, más sutil, más ateniense, que registran los anales literarios del país. Mestizo era también el mayor de los poetas que haya tenido el Brasil y uno de los grandes líricos Goncalves Díaz artista de viva imaginación, de rico colorido, de ritmo admirable y de profunda sensibilidad, a quien le fue dado evocar las tradiciones indígenas del país e idealizar el alma de su población autóctona.

"Esos espíritus superiores que animaron cuerpos en cuyas venas circulaba la sangre de las razas llamadas inferiores, constituyen el mejor documento de la eficacia del cruzamiento de las ideas. Por lo demás, si el mestizaje físico imprime su sello, porqué no ha de imprimirlo el mestizaje moral?; y si este puede ejercerse en el sentido de la agravación, porqué no se ejercería también en el sentido inverso de la elevación? Los ejemplos que os cité piérdense entre los centenares que se le presentan a quien los solicite en la América Latina."

Este breve estudio nos lleva a la conclusión de que no hay irreductibilidad étnica para la formación de una conciencia americana en muchos puntos de interés.

continental. Cada nacionalidad tiene sus elites, su lote espiritual de hombres que pueden encarnar el ideal de la cultura americana. El comercio, la mayor participación idiomática, la difusión de la ciencia ensancharán el espíritu de unidad continental americana, y paulatinamente la Liga irá incluyendo en su programa civilizador nuevos tópicos, nuevas realidades, nuevas idealidades de fraternidad continental.

GENESIS E HISTORIA DEL CONGRESO DE BOLIVAR

Por JOSE RAFAEL WENDEHAKÉ, de la Delegación panameña.

El genesis del Congreso Bolivariano puede encontrarse siguiendo la trayectoria del héroe que lo encarnó, desde el propio momento en que su bello sueño de emancipación comenzó a convertirse en una realidad.

Se nos ocurre que la primera gestación nace en la batalla de Araure con el primer brote de soberanía; luego encontramos su ideal mas definido en Angostura, para observarlo despues creciendo con la gloria del héroe en el cual se condensó, hasta el momento de la batalla de Ayacucho que señaló a la América una nueva civilización.

Siendo Colombia la misma antes que despues de la victoria como dijo y lo probó Sucre, es indudable pensar que en la gentileza de ese gesto del Mariscal, el mundo se ofreció con los relieves de una nueva cultura y con las normas de una nueva política internacional, basada en el culto del Derecho de Gentes

El Congreso Bolivariano de 1826 puede decirse que fué el complemento o mejor dicho el epígrafe de la inmortal jornada de Ayacucho, ya que aquellos gigantes esfuerzos necesitaban ser respaldados por una fuerza colectiva que se impusiera ante el mundo con la suprema autoridad del derecho adquirido, pues ya cerrado el cielo glorioso de las armas, la América necesitaba situarse en el estrado de las leyes para la brillante coronación de su epopeya

* * *

En la mente del caraqueño Simón Bolívar vivió perennemente la idea de la libertad no solo de Venezuela, sino de todos los pueblos del Continente hispanoamericano, como lo prueban estas palabras suyas despues de la batalla de Araure en 1813: "Nuestras armas libertadoras han vengado a Venezuela; el mayor de los ejércitos que ha intentado subyugarnos yace tendido en el campo; pero no podemos descansar aún: otras glorias nos esperan, y cuando el suelo de la patria esté completamente libre, iremos a batir los españoles en cualquier punto de la América que dominen y los arrojaremos al mar "

Así no solo era su mas grande anhelo alcanzar su independencia de España, sino de levantarlas a la categoría de naciones que pudieran ocupar por medio de su unificación una posición preeminente entre la gran familia de las naciones civilizadas

El imperialismo reinante entonces en el Viejo Mundo junto con su fuerza de expansión colonial, y el natural temor que infundía la Santa Alianza amenazando devolver a los viejos monarcas europeos sus perdidos territorios americanos, motivaron que ante tales pretenciones; muchos esclarecidos hijos de América comenza-

ron a meditar sobre el peligro que amenazaba a las nacientes repúblicas, y entre los proyectos que se propusieron, apareció el del Imperio Suramericano desde el Orinoco hasta el Potosí, sustentado por Don José Manuel Pando y otros ilustres granadinos

El otro que arrastró mayor número de simpatizadores, fué el de la confederación política de las repúblicas libertadas, quedando libres en sus asuntos internos y perdiendo solo su particular independencia en lo concerniente a la política internacional.

* * *

Como un acto de justicia se ha reconocido al Libertador la paternidad de la idea de la confederación americana, pues a través de todas las penalidades de la guerra, vivió en su mente la idea de esa unión de las repúblicas de América para formar un poder internacional capaz de luchar contra las terribles influencias de la vieja Europa, asegurando así el equilibrio entre los dos continentes.

Así vemos que la idea de liberrar a su patria proclamada solemnemente en su juventud ante su maestro Rodríguez en la Sacra Colina Romana, toma magna proporción desde la jornada de Araure, que favorece las armas revolucionarias para después, en sus aciagos días de su destierro en Jamaica, combinar los futuros planes de libertad, confederación, y organización política de la América, diciendo en una carta que dirige a un amigo suyo, los siguientes párrafos que copiamos a continuación:

“Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación, con un vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tienen un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, deberían, por consiguiente, tener un mismo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen la América.”

“Que bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos. Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, para trazar y discutir sobre los intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo. Esta especie de corporación tendrá lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración.”

Aquel vago proyecto de regeneración que ideó Bolívar en 1815, tomó consolidación tres años después cuando le escribe al Director del Gobierno de Buenos Aires la carta de la cual es elocuente el siguiente párrafo: (1)

“Luego que el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su independencia, o que circunstancias más favorables nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos con el más vivo interés a entablar por nuestra parte el pacto americano, que formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al Mundo con un aspecto de majestad y de grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podría llamarse la reina de las naciones, la madre de las repúblicas.”

El trascendental proyecto de Bolívar tenía que luchar contra la política interior, las distancias y dificultades de comunicación entre los pueblos, los cuales se presentaban como naturales obstáculos a la realización de la obra federalistas

(1) Don Martín Pueyrredón era el Director del Gobierno de Buenos Aires.



Excursión a Panamá la Vieja por un grupo de Delegados.



Pero la inflexible voluntad del Libertador, impetuoso y activo por excelencia, hizo que en 1821 el Gobierno de la Gran Colombia enviara como Plenipotenciarios al Perú, Chile y Buenos Aires a Don Joaquín Mosquera; y a Méjico y Centroamérica a Don Miguel Santamaría, a fin de negociar tratados de amistad y alianza con Colombia, y conseguir que enviasen sus plenipotenciarios a Panamá u a otra ciudad, con autorización de establecer las bases de una federación política de todos los nuevos estados de origen hispano-americanos.

En tal virtud, el 6 de Julio de 1822 Don Joaquín Mosquera firmó con el Perú un tratado de amistad y alianza, mas un compromiso adicional que se refería a la idea bolivariana de la federación, conviniendo ambas partes en una alianza defensiva y ofensiva contra España o cualquiera otra potencia que amenazara su independencia.

En el Compromiso adicional se señalaba al Istmo como un punto preferible para la reunión de la Asamblea, garantizándole protección y la más hidalga hospitalidad a los delegados que allí concurrieran a formar una Asamblea General que uniría sólida e íntimamente a los Estados Americanos y que según el Libertador "les sirviera de consuelo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de sus tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de Juez arbitro y conciliador en sus diferencias."

El Perú aceptó el proyecto y contribuyó a invitar a las otras repúblicas con quienes Colombia abrigaba la esperanza de celebrar tratados de la misma índole, y nombró a los plenipotenciarios correspondientes.

Mosquera fué entonces a Chile donde gobernaba el General O'Higgins y firmó allí igualmente, un tratado de alianza y amistad y un compromiso adicional con el fin de establecer la federación; pero la desorganización interna que reinaba en el país después impidió que se enviasen los prometidos plenipotenciarios a la Asamblea de Panamá.

En Buenos Aires representante de las Provincias del Plata y cuyo gobierno dirigía entonces Don Bernardino Rivadavia, se miró con desconfianza el proyecto bolivariano, al cual obstaculizaron en toda forma, pudiendo solamente Mosquera arreglar un tratado de amistad y alianza defensiva, pues el proyecto de la federación fué considerado de peligroso e inoportuno, viendo con "horror la idea de celebrar tan temprano un tratado común entre estados que bajo diferentes aspectos no podían sin imprudencia comprometerse en semejante pacto;" ofreciendo solo prestar su adhesión a lo que se pactara caso que lo permitieran sus particulares intereses."

En cambio Méjico y las Repúblicas Centro Americanas firmaron tratados de amistad y alianza y el compromiso adicional para la reunión de la proyectada Asamblea, de manera que el Perú y Chile en el Sur, y Méjico y Centro América en el Norte, quedaron solemnemente comprometidos para con Colombia a contribuir con todos sus esfuerzos a la reunión del Congreso de Panamá, donde con caracteres de perpetuidad se unirán por medio de tratados de amistad y alianza ofensiva y defensiva, con los cuales las nacientes repúblicas garantizarían su independencia e integridad territorial.

* *

En los precisos días de la campaña libertadora del Alto y Bajo Perú, llegó Bolívar a Lima en medio de un entusiasmo de sus habitantes que se agolparon a su alrededor y condujeron en peso de un lugar a otro, habiendo momentos en que corría peligro de ser ahogado por el tumulto. Su habitación estuvo rodeada

toda la tarde y la noche del 7 de Diciembre por un numeroso pueblo que lo vitoriaaba como el "Libertador de la patria."

En aquel mismo día, Bolívar, meditando siempre en la idea de la federación como medio para consolidar la libertad de los nuevos estados, redactó e hizo enviar a todos los Gobiernos de la América antes española, una circular a fin de que enviaran sus plenipotenciarios a discutir las bases de su soñada confederación.

De aquella circular fechada en Lima el 7 de Diciembre de 1824 por el Libertador de Colombia y Encargado del Mando Supremo del Perú, copiamos estos memorables párrafos:

"Profundamente penetrado de estas ideas invité en 1822 como Presidente de la República de Colombia, a los Gobiernos de Méjico, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una confederación, y reuniésemos en el Istmo de Panamá u otro punto, elegible a pluralidad, una Asamblea de Plenipotenciarios de cada Estado que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurren dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias."

"El Gobierno del Perú celebró en 6 de Junio de aquel año un Tratado de Alianza y confederación con el Plenipotenciario de Colombia, y por él quedaron ambas partes comprometidas a interponer sus buenos oficios con los Gobiernos de la América, antes española, para que entrando todas en el mismo pacto, se verificase la reunión de la Asamblea General de la Confederación. Igual tratado concluyó en Méjico, a 3 de Octubre de 1823, el Enviado Extraordinario de Colombia en aquel Estado; y hay fuertes razones para esperar que los otros gobiernos se someterán al consejo de sus más altos intereses."

"Parece que si el mundo hubiere de elegir su capital, el Istmo de Panamá sería señalado para ese augusto destino, colocado como está, en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por la otra Africa y Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el Gobierno de Colombia para este fin en los tratados existentes. El Istmo está a igual distancia de las extremidades; y por esta causa podría ser el lugar provisorio de la primera Asamblea de los Confederados."

El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de America una época inmortal."

Sin embargo del prestigio inmenso del Libertador, de la semejanza de costumbres, de la igualdad de raza y de religión de los pueblos invitados, y que ya habían recorrido dolorosos senderos en la conquista de su libertad, la distancia que los separaba de Panamá, sus perturbaciones internas y tal vez un ciego regionalismo, impidieron que muchas de las repúblicas emancipadas acogieran con calor el plan del Libertador

Colombia recibió con ídolo la idea de la confederación, y al recibir la circu-

lar de Bolívar propuso al Emperador del Brasil que enviara sus plenipotenciarios al Istmo, donde los tratados que debían firmarse iban a ser el código de derecho público americano, obligatorio para los estados que formarían el Congreso."

La república de Chile aunque aceptó, como el Perú, la invitación al Congreso, no envió sus delegados fundándose en que sus Cámaras Legislativas no habían sancionado estas medidas de enviar plenipotenciarios; y en cuanto al Gobierno de Buenos Aires que en 1821 se había negado a celebrar un tratado como el que firmaron Chile y el Perú, limitándose solamente a uno de amistad, miró con desconfianza el proyecto bolivariano, obstaculizándolo y combatiéndolo en toda forma y vio con horror "por peligrosa e inoportuna la idea de celebrar tan temprano un tratado común entre estados que bajo diferentes aspectos no podían sin i prudente

Méjico y Guatemala aceptaron la invitación y nombraron sus plenipotenciarios a la Asamblea de Panamá.

* * *

El Encargado del Poder Ejecutivo de la Gran Colombia designó como a sus representantes al Detor Pedro Gual y al General Pedro Briceño Méndez, dos hijos de Venezuela, quienes comenzaron su vida pública desde el principio de la independencia.

Gual se había distinguido siempre por la altivez de su carácter y su gran entusiasmo por la causa republicana, y además había sido Secretario del Genera-lísimo Miranda, el Precursor de la Independencia de Venezuela.

De lenguaje sobrio y elocuente, Gual era uno de los más renombrados juris-consultos del país, y también un colaborador valiosísimo del Libertador, quien, en 1821, lo encargó de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Gran Colom-bia, en recompensa de los rigores que sufriera en el destierro y como un premic a su inmaculado patriotismo.

Gual colaboró fervorosamente con el Libertador en el magno proyecto de la unión americana, escribiéndole en los siguientes términos acerca del Congreso de Panamá:

“Es absolutamente necesario al bien y al reposo de nuestro hermoso hemis-ferio, porque si cada cual va formando sistemas de política diferentes, la América va a ser con el tiempo un teatro de sangre y desolación. . . .

Será esta reunión la más respetable que se ha visto después de la de Viena, y mas interesante, por sus fines y objetos, que la de Utrech.”

El General Pedro Briceño Méndez profesó siempre al Libertador un fraternal cariño y una lealtad insuperable. Le acompañó en la primera expedición de Hay-tí, y asistió a Boyacá y a Carabobo, habiendo sido su ministro de la Guerra en el Gabinete de Angostura.

En las conferencias de Trujillo fué uno de los Plenipotenciarios y ocupó nue-vamente en Bogotá la Cartera de la Guerra, siendo acaso uno de los más puleros generales que diera la República en aquellos días magnos.

Para representantes del Perú, el Consejo de Gobierno nombró a Don Lorenzo Vidaurre, y a Don José María Pando, quien, posteriormente fué llamado a Lira por el Libertador para encomendarle la Secretaría de Relaciones Exteriores. En-tonces fué sustituido en la plenipotenciaria por Don Manuel Pérez de Tudela, ca-ballero de vasta cultura y eminentísimo abogado que se había distinguido por sus opiniones liberales y su afecto decidido por la Independencia. Pescador de la absoluta confianza del Libertador, Manuel Pérez de Tudela era el Fiscal de la Alta Corte de Justicia para los días en que fuera encargado de tan honrra misión.

Don Manuel L. Vidaurre había recibido en la histórica Universidad de San Marcos la burla doctoral, habiendose dedicado desde sus años juveniles a la vida forense. Oidor de la Reales Audiencias, Vidaurre había viajado por el Viejo y el Nuevo Mundo, y a su regreso el Ministro de Colombia en Washington lo reco-mendo a Bolívar para presidir la Alta Corte de Justicia de Trujillo.

Como delegados Mejicanos vinieron al Istmo don José Domínguez y Don José Mariano Michelena, merecedores ambos de la alta misión con que los investiera su Gobierno.

Como Diputado a las Cortes Españolas, Michelena, desde 1809, había luchado por la independencia de su patria sufriendo por su conducta duras prisiones y el destierro. De regreso a Méjico después de la caída de Iturbide, fué ascendido a General de Brigada y nombrado Ministro Plenipotenciario en Europa, alcanzando después de su regreso de esta misión diplomática, el honor de ser designado como Plenipotenciario al Congreso de Panamá.

Don José Domínguez Manso había acompañado a Iturbide en su famosa campaña de los *Six Months* desempeñando por algún tiempo su Secretario, y se encontraba de Regente del Tribunal de Justicia de Guanajuato cuando fué promovido para el Primer Congreso Unionista de 1826.

Por Centro América vinieron como representantes Don Pedro de Molina y Don Antonio de Larrazábal.

Suplente Molina del Designado al Poder Ejecutivo del Primer Gobierno Nacional Centro Americano y después Ministro Plenipotenciario ante la República de Colombia, fué en éste carácter cuando le tocó la oportunidad de iniciar las relaciones entre ambos estados y estipular los preliminares de la futura Asamblea. Médico de gran talento y distinguido publicista, desde 1811 había abrazado con ardor la causa de la Independencia.

Hombre probo y de carácter firmísimo, poseedor de una ilustración vastísima Don Antonio Larrazábal había sido Diputado a las Cortes Españolas y también Designado a la Presidencia.

* * *

Recelosa Inglaterra con los preparativos que se hacían para la instalación del Congreso Americano, su Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Canning trataba de averiguar con el Representante de Colombia en Londres, cuales eran los verdaderos fines del Congreso Istmeño, teniendo como dice O'Leary "que el Congreso de Panamá proibiría la monarquía en América y propagaría exagerados principios de Libertad."

Pero el habilísimo diplomático de Colombia en Lóndres Don Manuel José Hurtado, dispuso todas las sospechas existentes, explicando en una conferencia con el Ministro Inglés "que esta Asamblea no se proponía otro fin que mantener en común la independencia, separadamente conquistada por cada uno de los Estados, y tomar medidas para continuar la guerra sobre una escala mayor que antes de ahora, hasta reducir al enemigo a solicitar la paz" "que el cuidado de nuestra propia seguridad nos obligaba a unirnos; que así, el objeto primario de los trabajos del Congreso era puramente americano; que no trataba de mezclarse directa ni indirectamente en los negocios domésticos de ningún estado;" y que aplaudió Mr. Canning diciendo "que El comisionado de Su Magestad en Panamá no tomaría parte en manera alguna, en las deliberaciones de los países americanos recientemente nacidos a la vida independiente, y que al propio tiempo que velaría por los intereses de la Gran Bretaña en sus relaciones con aquellos estados, coadyuvaría, cuando se solicite su ayuda, a las deliberaciones de la Asamblea, en tanto que esa ayuda sea compatible con la posición neutral en que la Gran Bretaña está colocada respecto a las relaciones de aquellos países americanos y España."

En tal virtud mereció la confianza de Su Magestad Británica para tan delicada Misión, Eduardo Santiago Dawkins; el Coronel Van Veer fué elegido por el Rey de los Países Bajos con el mismo fin, y los Estados Unidos del Norte, invitado por conducto del Sr. J. M. Salazar a la sazón Ministro de Colombia en Washington,

designó como sus representantes, a su Ministro Plenipotenciario en Colombia el Sr. R. C. Anderson y J. Sergent, los cuales no pudieron asistir al Congreso, el primero porque murió en Cartagena cuando se dirigía al Istmo y el segundo por haber llegado a Panamá después de haberse trasladado el Congreso a la Villa de Tucubaya, cercana a la ciudad de Méjico.

A las 11 de la mañana del 22 de Junio de 1826 se instaló al fin el Congreso en la ciudad de Panamá (después de haber tenido antes reuniones informales donde se redactó un regimen interno que debía guiar a la Asamblea) con los siguientes plenipotenciarios encargados de cimentar la alianza de los Estados Americanos:

POR COLOMBIA

Don Pedro Gual y el General Pedro Briceño Méndez.

POR EL PERU

Don Manuel Lorenzo Vidaurre y Dn. Manuel Pérez de Tudela.

POR MEJICO

Don José Domínguez Manso y el General José de Michelena.

POR CENTRO AMERICA

Don Antonio Larrazabal y Don Pedro Molina.

Asistieron como oyentes y consejeros por Inglaterra el Sr. Eduardo Santiago Dawkins y el Coronel Van Vecr como representante de los Países Bajos.

* *

1ª CONFERENCIA.

En la primera conferencia se llevó a cabo el canje y examen de las credenciales y luego se trató sobre el regimen interno de dicho Congreso.

* *

2ª CONFERENCIA.

En la segunda conferencia su Presidente Don Pedro Gual presentó un pliego cerrado que contenía una carta credencial del Gobierno Británico donde decía "que el Sr. Dawkins había merecido la confianza de su magestad y lo comisionaba para residir en el lugar en que estuviere formado el Congreso de Plenipotenciarios de las Repúblicas de América, y se pusiese en comunicación franca y sin reservas con ellos".

Los plenipotenciarios peruanos presentaron un proyecto de tratado y los representantes colombianos "una protesta formal contra cierta comunicación que apareció en la Gaceta extraordinaria de esta ciudad el día de hoy y el Sr. Ministro interesado manifestó que no había sido su ánimo injuriar a persona alguna, y se hallaba dispuesto a satisfacer del modo que se quisiera".